

# Las instituciones mantienen su compromiso con la innovación y el desarrollo empresarial

A pesar de la grave crisis económica que afecta a Euskadi, los agentes implicados en el eje 1 "Innovación y desarrollo empresarial, y economía del conocimiento", que representa el 71,85 % del total del POPV FEDER, han certificado hasta 2009 casi 48,8 millones de euros



Cabe destacar el nivel de ejecución de la medida "Actividades de I+D+i" del POPV FEDER entre 2007 y 2009

**JOSERRA BLASCO**

El nivel de ejecución del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2007-2013, a 31 de diciembre de 2009, era de 50.237.162,53 euros, un nivel bajo –representa el 10,04% de lo programado para todo el período y un 24,38% respecto al acumulado 2007-2009–, aunque hay que tener en cuenta el retraso en la puesta en marcha del programa, así como en la implantación de los nuevos sistemas informáticos establecidos para este período de programación. En relación con la programación respecto a los objetivos de Lisboa, que representa el 91,38% del Programa, el nivel de ejecución para todo el período ha sido del 10,73%, superior al nivel de ejecución del programa en su conjunto (10,04%).

No obstante los datos generales, en la ejecución de los temas prioritarios del eje 1, "Innovación y desarrollo empresarial y economía

del conocimiento" (que representa el 71,85 % del total del programa), cabe destacar precisamente el nivel de ejecución de la medida "Actividades de I+D+i" ya que en el primer año de justificación de gastos efectuados se ha alcanzado el 20,4% del total programado. Ello indica que, a pesar de la grave crisis económica que también la Comunidad Autónoma del País Vasco está sufriendo, las instituciones públicas implicadas en este tema prioritario entienden que es fundamental mantener el compromiso asumido en esta materia para garantizar la recuperación del desarrollo del país.

Dentro del eje 1 también se ha realizado un adecuado nivel de justificación de gasto en los temas prioritarios "Otras inversiones en empresas", con el 15,44%

del total programado, y "Servicios y aplicaciones para el ciudadano", con el 14,46%.

**Otros ejes**

En el eje 2, "Medio Ambiente y prevención de riesgos", el tema prioritario "Prevención de riesgos", con un 17,23% de ejecución, también acredita un buen nivel de realización para el primer año de declaración de gastos realizado. En cuanto al eje 3, "Accesibilidad a redes y servicios de transporte", el segundo en importancia del programa, destaca el elevado nivel de ejecución del tema prioritario "Transporte urbano" con el 97,66% del total programado, aunque se trata de una medida muy concreta y de escaso gasto público. En este mismo eje se debe

indicar, sin embargo, el retraso en la ejecución de la categoría "Fomento del transporte urbano limpio", sin ejecución de gasto alguna sobre un gasto total programado superior a los 94 millones de euros. En este tema prioritario la actuación principal será la ejecución de la Línea III del Metro de Bilbao, de la cual durante 2009 se ha ejecutado gasto por cerca de 10 millones de euros, que se certificarán este año, una vez aprobadas las operaciones y realizadas las verificaciones pertinentes.

El eje 4, "Desarrollo sostenible local y urbano", tiene un nivel de ejecución casi inapreciable (no llega al 1% de lo programado), en gran medida por el retraso en la puesta en marcha de la iniciativa URBAN, que recoge el tema prioritario más importante de este eje.

**Dificultades superadas**

**A** lo largo de 2009 se han ido superando las dificultades que siempre presenta el comienzo de un nuevo período de programación, que requiere la aplicación de nuevos requisitos y la puesta en marcha, asimismo, de nuevos procedimientos reglamentarios, sin olvidar la necesidad de dotarse de nuevas herramientas informáticas que, además de mejorar las prestaciones de las anteriores, deben ser totalmente conformes con las nuevas exigencias reglamentarias. Es preciso señalar, concretamente, que los requisitos establecidos en el Reglamento del POPV FEDER resultan especialmente complejos en el caso de los programas operativos españoles, dado el número de organismos intermedios involucrados y la distribución de competencias, incluidas las funciones en materia de auditoría, entre la Administración del Estado y las comunidades autónomas. Entre las dificultades más destacables debe citarse la puesta en marcha de las nuevas herramientas informáticas tanto de la Comisión Europea (SFC), como de la Autoridad de Gestión (Fondos 2007). En el caso de Fondos 2007, el desarrollo de la aplicación está resultando más laborioso y complejo de lo inicialmente previsto, aunque con el esfuerzo de todos los usuarios (gestores de los programas operativos, organismos intermedios, beneficiarios) y, en especial, de los responsables del desarrollo y administración de la aplicación Fondos 2007, se ha conseguido un resultado muy satisfactorio.



La cohesión territorial y urbana es un elemento clave para fomentar el desarrollo económico y reducir los efectos de la crisis económica

## Cambia el contexto, no la estrategia

**J.B.N.**

El POPV FEDER 2007-2013 aprobado en noviembre de 2007, recoge una descripción de la situación en términos demográficos, de mercado de trabajo, de igualdad de oportunidades, producción y competitividad, estructura económica, tejido empresarial, medio ambiente, infraestructuras, investigación y desarrollo y Sociedad de la Información. La propuesta de intervención recogida en el POPV FEDER 2007-2013, tenía como punto de partida el análisis socioeconómico realizado.

Sin embargo, a pesar de las variaciones socioeconómicas que se han producido, en lo referente al

POPV FEDER 2007-2013, no se considera necesario modificar la intervención señalada en dicho documento, con respecto al análisis socioeconómico realizado.

Durante 2009 continuó profundizándose la crisis económica internacional iniciada en 2008, recesión que afectó tanto a la economía española como a la economía vasca. La crisis financiera supuso una reducción del crédito disponible tanto para las empresas como para la ciudadanía, lo que redundó en una reducción de la inversión y el consumo privado que tuvo su incidencia directa sobre el crecimiento económico. Esta crisis, en el caso español, ha sido in-

tensificada por la crisis del sector inmobiliario y la construcción que habían representado el principal motor de crecimiento de la economía estatal durante los últimos años.

A pesar de esta variación del entorno socioeconómico, la estrategia de desarrollo establecida en el programa operativo continua siendo válida en la medida que concentra la actuación de las administraciones públicas en la promoción de la innovación, el desarrollo sostenible y la cohesión territorial y urbana que representan tres elementos clave para fomentar el desarrollo económico y reducir los efectos de la crisis económica.